Fax Directo

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :        09/19/13  15:17:59
NOME:              CONTRATOS UOC PJ
--------------------------------------------------------------------------
                   ---->>                    S00194
* ID REMOTO        ---->>   01
* PAGS TX          ---->>   03:16:59PM
* HORA DE INICIO   ---->>   03:17:59PM
* HORA DE FIM      ---->>   OK
* RESULTADO
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 355 /2013.

Asunción, 19 de setiembre de 2.013.-

SEÑORES
COMPAÑIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.
Domicilio: Bernardino Caballero Nº 329 c/ 25 de Mayo.-
Telefax.: 232.018 / 232.462 / 232.668.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN P.A.C. Nº 48/2.013 - "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES – PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION TORRE NORTE Y SAN LORENZO – CONTRATO ABIERTO – MARCA OTIS" – ID Nº 256.698,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4683 de fecha 10 de setiembre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a vuestra empresa, para la ejecución del presente llamado, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y por ser la firma representante de los ascensores de la marca OTIS, por un **MONTO MÍNIMO** de **Gs. 80.000.000 (GUARANÍES OCHENTA MILLONES)** y un **MONTO MÁXIMO** de **Gs. 160.000.000 (GUARANÍES CIENTO SESENTA MILLONES),** para un periodo de **24 (veinticuatro) meses**, a ser ejecutados de conformidad a los precios unitarios cotizados en su oferta que incluyen el IVA.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto máximo (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c),** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

Borradores 4

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

Vistas rápidas

Documentos 3

Fotos

Marcados 1

Nueva categoría

De: **juangelsantacruz** (juangelsantacruz@hotmail.com)
Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2013 08:40:41 a.m.
Para: betsaida_mieres@otis.com.py

1 dato adjunto (968,0 kB) Outlook Vista activa

Scan 1.pdf

Descargar como zip

Buen día.
Le remito la Notificación UOC Nro. 355/13 por la cual se comunica la adjudicación del llamado CD PAC Nro. 48/2013.
Por favor acusar recibo del e-mail.

Dpto. de Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Enviado desde Samsung Mobile

¿Ya estás
¿Ya estás

Contenid
Más
informaci

© 2013 Microsoft Términos Privacidad Desarrolladores